



NOVEDADES 2019

En los próximos días MUSAAT va a remitir a todos los mutualistas el suplemento de renovación del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para el año 2019. Es muy importante, especialmente para la defensa jurídica, que la póliza sea devuelta debidamente firmada, tanto las condiciones particulares como las especiales.

En 2019 el seguro cuenta con 4 **nuevas coberturas gratuitas** (\*):

- Para actuaciones como Auditor Energético: hasta la suma asegurada contratada.
- RC por daño o pérdida de documento: con un límite de 30.000 euros por siniestro y año.
- Infidelidad de empleados: con un límite de 30.000 euros por siniestro y año.
- RC derivada de la protección de datos de carácter personal: límite 100.000 euros por siniestro y año.

(\* ) Sujeto a límites y estipulaciones y de la póliza.

Se mantienen las mejoras introducidas en años anteriores:

- 95% de descuento para colegiados noveles.
- 20% de descuento por baja actividad.
- Cobertura gratuita de las Sociedades Profesionales Unipersonales.
- 3 millones de euros por siniestro y año para reclamaciones por daños personales a terceros, para **mutualistas colegiados** que tengan póliza de RC Profesional vigente.
- Cobertura gratuita de inactivos hasta 100.000 euros por siniestro.

Sin otro particular te saluda atentamente.

FDO  
PRESIDENTE

JOSÉ MANUEL RÍOS CUBERO

